

Fecha: 30-05-2025  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Matías Pérez Cruz renuncia a presidencia del Club La Unión por eventual incompatibilidad con cargos

Pág.: 4  
 Cm2: 568,2  
 VPE: \$ 7.463.442

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida

# Matías Pérez Cruz renuncia a presidencia del Club La Unión por eventual incompatibilidad con cargos

CÉSAR SOTTOVIA JARA

**E**l presidente del Club de la Unión de Santiago, Matías Pérez Cruz, quien también fue parte del team que salvó hace años las finanzas del Teatro Municipal, esta vez no podrá ver cumplido su objetivo desde ese cargo.

Ayer se supo que renunció a la presidencia de la entidad, ya que en un eventual escenario de liquidación de la centenaria institución albergada en Alameda 1091, su puesto podría generar incompatibilidades con los cargos que desempeña en varias sociedades en donde él y su familia son accionistas; partiendo por la firma de energía, Empresas Gasco, que él preside.

Pérez había iniciado un plan de reorganización del club para recuperar ingresos, con acciones que incluían, por ejemplo, hacer más accesible la entrada de nuevos socios. También impulsó la asociación de más mujeres a la entidad y una serie de iniciativas comerciales al amparo de una nueva gerencia para aumentar el volumen de eventos que se celebran en el club para reactivar la generación de ingresos, en medio de pasivos por servir cercanos a los \$2.000 millones.

La situación financiera de la entidad, que el año pasado celebró sus 160 años de existencia, se había visto desmejorada en los últimos seis ejercicios, por la migración de sedes de empresas desde el centro de Santiago, hacia el oriente de la capital. Ello, tras el estallido y la situación de inseguridad que aumentó en la comuna de Santiago desde 2019. A esto se sumaron los cierres obligatorios de la pandemia, una fuga de socios y cuotas impagadas por parte de muchos de ellos.

Consultado el club sobre las razones de la dimisión del empresario, el director secretario general de la entidad, Vicente Tadeo Sáez Pinochet, señaló: "Matías Pérez Cruz, frente al riesgo de incompatibilidades con el rol que cumple en otras instituciones, se vio en la necesidad de renunciar a la presiden-



Matías Pérez Cruz seguirá apoyando al directorio a solucionar los problemas financieros del Club de la Unión.

cia del club. Sin perjuicio de lo anterior, sigue apoyando al directorio y al club en solucionar los problemas actuales por los que está pasando y en liderar el plan de recuperación que se está llevando a cabo".

En cuanto al reemplazo de Pérez Cruz en la presidencia, Sáez Pinochet manifestó que el cargo, al cual el empresario renunció los primeros días del mes de mayo, está vacante, y que "lo reemplazamos los directores por turno mientras se realizan nuevas elecciones". A su vez, precisó que respecto de la presidencia de la asociación "en nuestro Club el presidente no es director, sino lo eligen directamente los socios".

El empresario es presidente de Empresas Gasco y participa en otros negocios familiares de diversa índole.



"Batalla de Rancagua", de Pedro Subercaseaux, es uno de los cuadros que no está incluido en la subasta.



"La hora solemne", de Valenzuela Llanos, se salvó de la subasta.

## LAS OBRAS DE ARTE DE CÉLEBRES ARTISTAS QUE SE SALVAN DEL REMATE PARA PAGAR LOS PASIVOS ADEUDADOS A UN GRUPO DE TRABAJADORES

Un respiro, aunque no total, está teniendo el Club de La Unión ante la difícil situación financiera que enfrenta. Entre las varias presentaciones de liquidación y otros recursos legales que han ingresado a tribunales un grupo de trabajadores que reclama sueldos impagos por \$800 millones, apareció una resolución de una causa laboral que obliga a un pago por \$100 millones.

Aún quedarán \$700 millones, pero la suspensión de la liquidación del Club que resolvió el Tribunal Constitucional, les deja espacio para ver cómo se sirven los pasivos, y si se regresa a un escenario de reorganización o se mantiene la quiebra dictaminada por el 28º Juzgado Civil de Santiago.

Por ahora, Unión Inmobiliaria, sociedad que cotiza en bolsa y que cuenta con miles de accionistas distintos a los socios del Club —los socios para serlo solo tienen que poseer una acción de esta sociedad anónima abierta como requisito—, deberá responder económicamente. Esta última es dueña tanto del edificio de Alameda 1091, como de la gran colección de obras de arte que alberga el inmueble, puesto que en uno de estos juicios fue considerado tanto el Club, como la inmobiliaria, como una sola unidad económica.

Ante este escenario, tal como adelantó "El Mercurio", Unión Inmobiliaria, que también entró en reorganización puesto que no reci-

be los pagos de arriendo por parte del Club, encargó una subasta para el 7 de junio, donde se estima que podrían recaudarse hasta unos \$500 millones. La colección completa se eleva a más de \$3.000 millones, según fuentes conocedoras.

Pero el remate, explican, tiene una doble finalidad. Recaudar recursos para responder a estas demandas laborales, pero resguardando las obras que son reconocidas como parte del patrimonio pictórico nacional y que tienen una sola vocación: ser exhibidas y admiradas por el público. Se trata de pinturas como el óleo sobre tela de Pedro Subercaseaux "Batalla de Rancagua", que cualquier chileno identificaría por haber sido imagen en los libros de historia o publicaciones populares de conocimiento general como "Icarito". Menos conocida, pero también famosa, es "La expedición de Almagro saliendo del Cuzco".

Entre otras obras de célebres artistas que se salvarán figuran dos marinas de Álvaro Casanova Zenteno, y dos de Alberto Valenzuela Llanos: "La hora solemne" y "Primavera en Lo Contador". También los cuadros de Pedro Lira "La Mala Nueva" y "Romeo y Julieta", una marina y un paisaje de Thomas Somerscales, y una obra de Marcial Plaza Ferrand. Además de todos los retratos históricos de próceres de la Patria y presidentes del club, manifestaron fuentes vinculadas al remate.